

■ **VÍCAR** RECIBIRÁN DEL AYUNTAMIENTO VICARIO 350 EUROS MENSUALES

Alumnos del Máster de Recursos Humanos de la UAL harán prácticas en el Consistorio

J.A.A

Vicar

El alcalde del Ayuntamiento de Vicar, Antonio Bonilla, y el rector magnífico de la Universidad de Almería, Alfredo Martínez, han suscrito un convenio de colaboración, por el cual los alumnos matriculados en el Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, que im-

parte durante el presente curso académico la UAL, puedan realizar sus prácticas de empresas en el Ayuntamiento.

Según este acuerdo, las líneas de trabajo a desarrollar por los alumnos estarán relacionadas con sus posibles salidas profesionales, siendo definidas conjuntamente por el Ayuntamiento y la Dirección del

Máster.

La duración de esta formación práctica será de seis meses, a razón de 100 horas mensuales. Los alumnos percibirán un mínimo de 350 euros mensuales por parte del Consistorio, en concepto de ayuda. El periodo de prácticas podrá prorrogarse durante tres meses más si el Ayuntamiento, así lo demanda.